

Memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2021-2407-M

Riobamba, 30 de marzo de 2021

PARA: Sr. Mgs. Diego Fernando Arellano Revelo
Analista Económico - Hospital General Riobamba

Sr. Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés
Director Médico - Hospital General - Riobamba

Sra. Téc. Maria Fernanda Viteri Rodriguez
Coordinadora de la Unidad de Servicio al Asegurado - Hospital General Riobamba

Sr. Ing. Jose Luis Barriga Arellano
Informático

Srta. Ing. Diana Mishel Salazar Altamirano
Responsable de la Unidad de Compras Públicas - Hospital General Riobamba

Sr. Ing. Jorge Alejandro Chiluita Llangari
Coordinador de Servicios Generales - Hospital General Riobamba

Sra. Lcda. Glenda Azucena Calero Cazorla
Responsable de la Unidad de Gestion de Talento Humano del Hospital General Riobamba

ASUNTO: CONFORMACION DE EQUIPO PARA PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS
HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA PERIODO 2020

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. IESS-HG-RI-DF-2021-0660-M, el Mgs. Diego Arellano, Analista Financiero de esta Casa de Salud, indica:

"...En atención al Memorando N° IESS-HG-RI-DA-2021-2176-M, suscrito por la Mgs. María Gabriela Morales, Directora Administrativa Encargada, en el que indica lo siguiente:

"Por medio del presente pongo en su conocimiento el documento No. CPCCS-DCHI-2021-0065-OF, ingresado a nuestra Institución con documento externo Nro. IESS-CSB-AL-2021-0020-E, suscrito por la Mgs. Luz María Aucancela Cucuri, Coordinadora Provincial - Especialista Provincial de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, Participación Ciudadana y Control Social, quien remite:

" Señores/as Autoridades, de conformidad al art. 208 numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, aprobó el Reglamento de Rendición de Cuentas, que aplica para el periodo fiscal 2020.

En virtud de lo expuesto, me permito notificar las Resoluciones citadas:

1. Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475: <https://bit.ly/3s0ggmv>
2. Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476: <https://bit.ly/3qUk8UI>

Adicionalmente, se convoca al responsable de Rendición de Cuentas de su institución al "Taller del proceso de Rendición de Cuentas para Funciones del Estado, Otras Entidades del Estado e Instituciones de Educación Superior", el cual se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Plataforma Virtual (Google meet): <https://meet.google.com/ppj-fpoo-qes>

Fecha: 24 de marzo de 2021.

Hora: 10h00

Memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2021-2407-M

Riobamba, 30 de marzo de 2021

A efectos de brindar asistencia técnica del proceso en mención se ha designado al Econ. Ángel H. Ilguan D., Analista Provincial en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas, cuyo contacto es: Celular 0985307836 ó mail ailguan@cpccs.gob.ec."

En tal virtud, se le delega para que asista al taller virtual antes indicado el mismo que se desarrollará el día miércoles 24 de marzo del 2021 a partir de las 10h00."

Por lo antes expuesto, pongo en su conocimiento la presentación para la elaboración de la Rendición de cuentas 2020 del CPCCS, en el que en su parte pertinente indica lo siguiente:

Fase 0: Organización interna: Planificación del proceso:

- *Conformación del equipo responsable de la implementación.*
- *Diseño de la Propuesta: Implementación y seguimiento proceso de rendición de cuentas: Procedimiento-Cronograma y Herramientas.*
- **FECHA DE FASE 0: MARZO 2021.**

En tal razón, se sugiere disponer la conformación del equipo de RC para gestionar el diseño de la propuesta, para continuar con los procesos normales de este Nosocomio..."

De lo expuesto, la Dirección Administrativa del Hospital General Riobamba en cumplimiento a lo dispuesto, pone en su conocimiento que se encontrarán integrando el equipo de trabajo responsables del diseño de la Propuesta: Implementación y seguimiento proceso de rendición de cuentas: Procedimiento-Cronograma y Herramientas.correspondiente al periodo 2020.

Siendo coordinador del Equipo el Mgs. Diego Arellano; a su vez el Ing. José Luis Barriga Responsable de las TICS, estará a cargo del registro del Formulario de Informe en el sistema informático señalado; por lo que solicito de su total colaboración para que el evento sea realizado con éxito.

Solicito se sirvan revisar el documento anexo al presente, que guarda relación con el proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Gabriela Morales Escobar

DIRECTORA ADMINISTRATIVA HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA - ENCARGADA

Referencias:

- IESS-HG-RI-DF-2021-0660-M

Anexos:

- RENDICION-DE-CUENTAS-FUNCIONES-DEL-ESTADO-PERIOD-2020.

BJ